

RIBAS DE CAMPOS

Santa Cruz de Ribas –declarado Monumento Histórico-Artístico el 3 de junio de 1931– dista 2 km de la localidad de Ribas de Campos. Se encuentra rodeado de excelentes tierras de labor y amplias arboledas contiguas a una instalación agropecuaria dotada de viviendas para colonos (hacia el antiguo sector occidental del monasterio ya desaparecido), establos, almacenes y graneros. La zona absidal del templo, aunque permanece cercada para albergar ganado, resulta perfectamente visible.

Monasterio de Santa Cruz de Ribas (o de la Zarza)

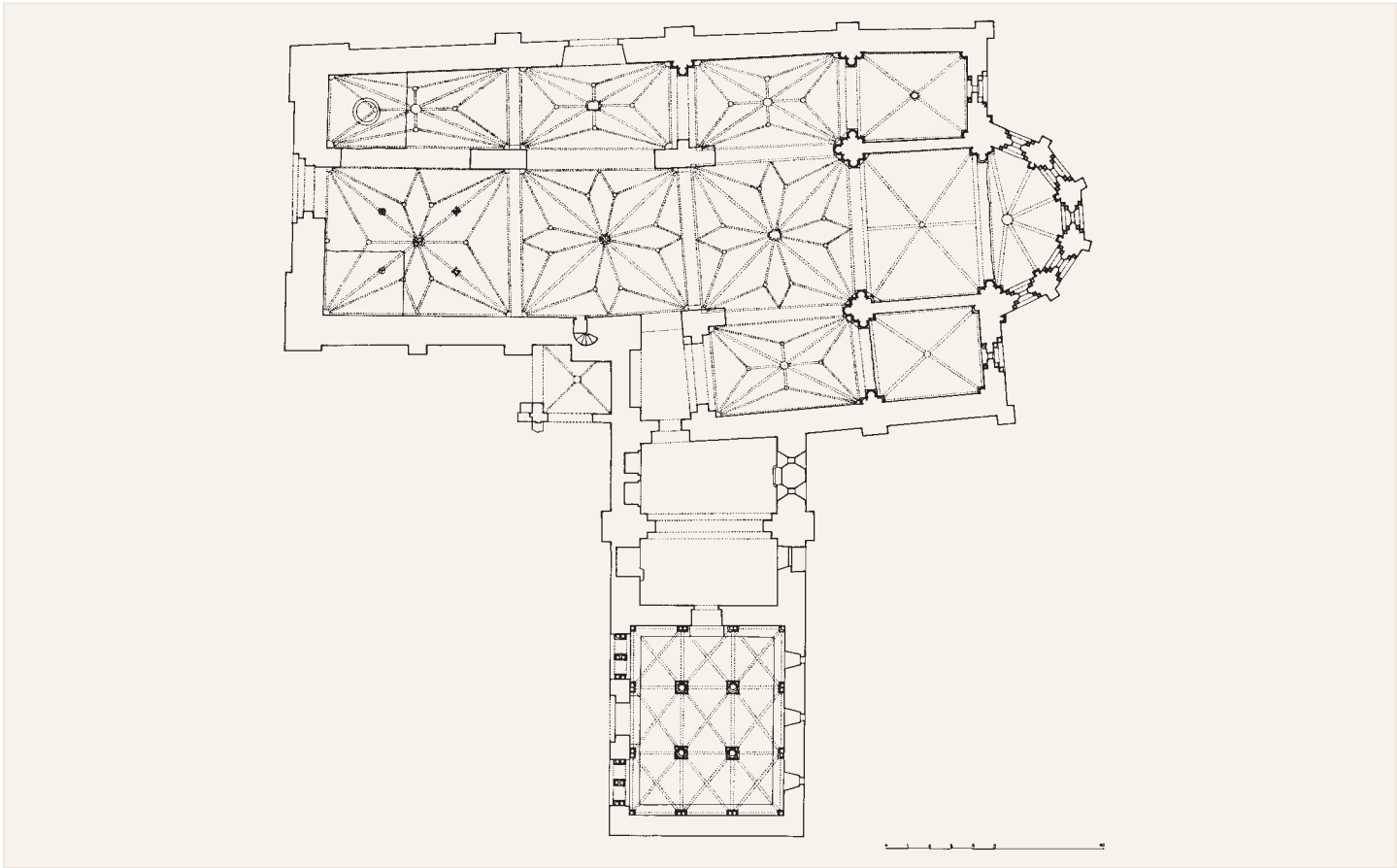
SE TRATA DE UN *MONASTERIUM ANTIQUUM*, que la tradición considera fundación del 922 debida al conde Fernando Ansúrez. En 1171, Alfonso VIII concedió al monasterio de Santa Cruz de Ribas protección real, exención del pago del portazgo y explotación del cauce del Carrión. En 1176 concedía además la heredad de Santa Cruz y el infantazgo entre el Carrión y el Ucieza.

La advocación de la Santa Cruz parece deberse a la conservación de la prestigiosa reliquia donada por Alfonso VIII, y que Ambrosio de Morales no llegó a reconocer a pesar de haber recalado en la colegiata de Husillos. Su situación económica nunca fue demasiado estable, llegando a declararse pobre para evitar la sustracción de beneficios eclesiásticos. En 1218 Fernando III concedía su amparo, heredades y ganados a Santa Cruz de Ribas *inter Monçon et Ripas sito, et uobis, domno Petro, eiusdem instanti abbati, et universis canonicis ibidem degentibus...* En 1233 el abad de Santa Cruz de Ribas asumía la figura de pesquisidor –por mandato de Fernando III– junto a otros tres delegados y merinos para solucionar un conflicto entre los términos de Palenzuela y Baltanás. En 1229 García de Villamayor permitió al abad de Ribas la explotación de árboles, de ciertos molinos y la extracción de aguas directamente desde el río Carrión en su misma propiedad. En 1256 Alejandro IV admitía la negativa de la casa a aumentar el número de monjes, por lo que Julio González señalaba que este deseo restrictivo indicaba una situación económica poco estable. Ésta –a juzgar por las reformas ejecutadas durante los siglos XIV y XV– debió ser más próspera a medida que nos acercamos a épocas modernas. Así sabemos que con posterioridad a 1555 el monasterio fue reparado y en 1581 el capítulo general de la orden decretó el traslado de la comunidad a Valladolid. Sin embargo en 1592 se construyó un nuevo claustro y hasta 1627 no se hizo efectivo el traslado a la

ciudad del Pisuega. Los canteros trasmeranos Francisco del Río (1592) y Francisco Pinedo (1743-1768), aparecen documentados en varias reparaciones de la fábrica monástica que no han llegado hasta nosotros.

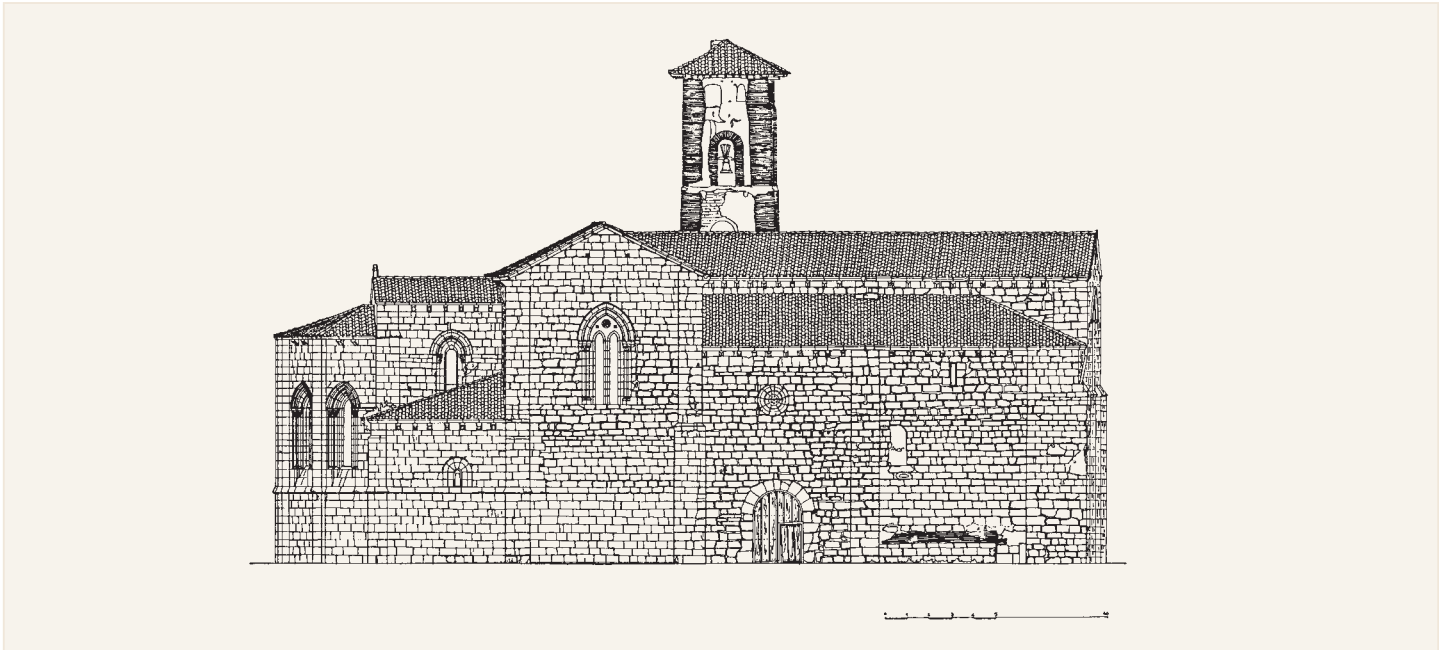
La actual fisonomía del maltrecho edificio de Santa Cruz de Ribas se debe a las transformaciones sufridas con posterioridad a la exclaustración, cuando el recinto dejó de utilizarse como cenobio y pasó a ser una explotación agropecuaria. Tuvo su origen como casa premonstratense cuya fundación se asigna tradicionalmente al 1176, de la mano de un grupo de monjes llegado desde la abadía valli-soletana de Retuerta. La historiografía ha anotado –sin apenas indicios– que antes de la llegada de los monjes norbertinos, existió en el mismo lugar una comunidad de santiaguistas dependientes de Uclés.

Lo que conservamos del monasterio se levantó en sillaría caliza, ladrillo macizo en el cuerpo superior de la torre y un curioso pavimento de tierra con algún resto de losetas pétreas. La planta del edificio, litúrgicamente orientada, presenta cabecera con triple ábside (el central pentagonal precedido por tramo recto y los laterales cuadrangulares) reforzado mediante contrafuertes prismáticos exteriores, crucero no manifiesto en el exterior y dos naves –la central de mayor anchura– prolongándose por dos tramos. En el costado meridional, el brazo del crucero se corresponde con el cuerpo inferior de una torre de forma que visualmente conforma una ilusoria nave de la epístola. En el mismo sector meridional se encuentra la única zona conservada de las dependencias monásticas: la sala cuadrangular, que constituye el cuerpo bajo de la torre, permite el paso a un nuevo espacio cuadrangular compuesto por dos tramos separados por amplio fajón de refuerzo y desde éste, a la sala capitular, que algunas descripciones de Simón y Nieto calificaban como “sacristía vieja”.



Planta

Alzado norte

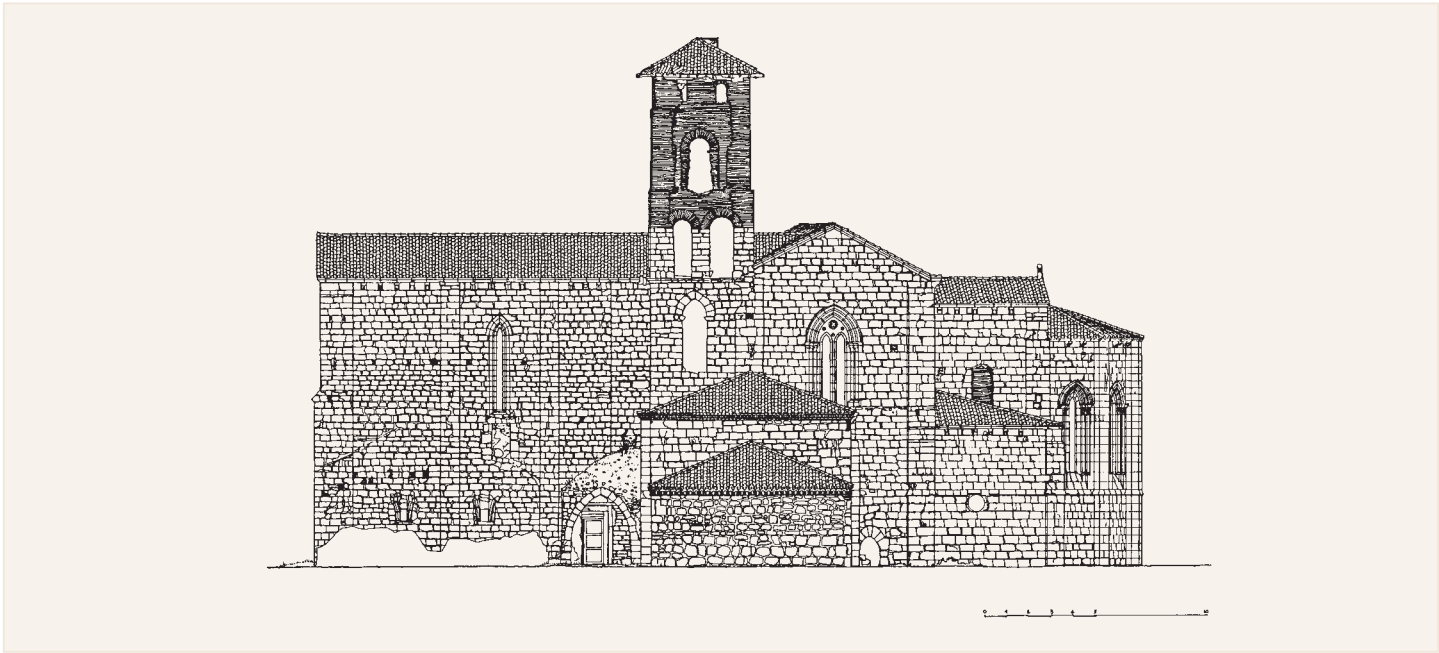


*Exterior de la cabecera*

La tipología de planta eclesial recuerda efectivamente a la empleada en el monasterio cisterciense femenino de San Andrés de Arroyo, si bien, el original modelo de cruz latina fue modificado en época bajomedieval cuando se añadieron los tramos de las naves cubiertos con bóvedas estrelladas, dificultando sensiblemente la captación visual de la horma original. Existen modelos de cabecera similares en Las Huelgas y en Villamayor de los Montes, si bien en Ribas, la presencia de nervios de ligadura en su capilla mayor y en el tramo presbiterial hacen que esta iglesia palentina represente un avance estructural y cronológico respecto a la cabecera de Arroyo.

La capilla mayor se cubre con bóveda de gajos cuyos nervios confluyen en una clave que alcanza el arco triunfal mediante ligadura de ascendencia burgalesa, en el tramo presbiterial que precede a la misma capilla se emplea una crucería sexpartita, crucerías sencillas en las capillas laterales y bóvedas estrelladas (más complicadas en la nave principal y tramo central del crucero) ornadas con motivos heráldicos y ménsulas decoradas en el resto de los tramos. Las ménsulas tardogóticas presentan motivos de ángeles sosteniendo cartelas, salvajes, leones y los símbolos de los evangelistas en la bóveda central del crucero (puede entenderse como una continuidad respecto al modelo románico con el Tetramorfos tallado en las trompas que fue tan común al románico palentino como se aprecia en San Martín de Frómista, Santa Eufemia de Cozuelos, Nogales de Pisuerga o Zorita del Páramo). Para las claves de la cabecera existen modelos vegetales calados, rosetas centrales y cabezas antropomórficas cuyos paralelos más directos se aprecian en la iglesia y capilla del

Interior de la iglesia



Alzado sur



Alzado este



Exterior de la sala capitular

Arcos de la sala del capítulo



Abad del monasterio —también premonstratense— de Santa María la Real de Aguilar de Campoo. Varios de los capiteles que flanquean el acceso a las capillas, en especial alguna cesta de la epístola, ostentan caracteres inequívocamente andresinos (como en Santa Cecilia de Aguilar): se tallan en compacta arenisca blanquecina siguiendo modelos con acantos ramificados o lisos que en su desarrollo superior acogen frutos esféricos y bayas. Esta casuística nos hace sospechar de un posible transporte de piezas talladas —o de piedra sencillamente desbastada— desde el norte de la provincia hasta este monasterio de Campos. Sin embargo, el grueso de los capiteles de la cabecera parecen tallados por canteros locales que imitan las cestas de San Andrés de Arroyo con escasa habilidad (existen modelos helicoidales y otros que integran arpías y grifos comunes al léxico del románico más tardío y que se dan también en Amayuelas de Abajo), algo similar se aprecia en las basas y en las claves. Otros capiteles se decoran con flores de lis y *crochets* perfectamente góticos. Las basas, dispuestas sobre alto zócalo, constan de toro muy plano con lengüetas angulares y anillo superior.

Los nervios de la bóveda del ábside mayor reposan sobre cinco columnillas instaladas entre las ventanas en tanto que en su acceso los pilares portan media columnilla adosada en sus frentes y otra en codillo que coinciden con las nervaduras diagonales del abovedamiento. Los ventanales absidales son apuntados, flanqueados por columnillas —interior y exteriormente— y rasgados, el apuntamiento es menor en los vanos de las capillas laterales y quedan flanqueadas por dobles columnillas (simples en el interior). Existen otras ventanas —ahora cegadas— sobre las arcadas que separan la nave principal de la del evangelio y otras con función vigente en los brazos del cruce-ro y hastial.

En el templo se diferencian pues dos fases constructivas claramente delimitadas: el bloque constituido por la cabecera y el crucero, datable en torno al primer tercio del siglo XIII, y la ampliación de las naves hacia los siglos XV-XVI. Esta división en dos campañas, ya planteada a grandes rasgos por Lampérez, se topa con la presencia de la sala capitular, ámbito dividido en nueve tramos cubiertos con crucerías que apoyan en varias semicolumnas adosadas a lo largo de los muros y otras centrales. Como ya indicamos, a ésta se accede desde el brazo sur del transepto y el cuerpo inferior de la torre, pasando después a otra sala cuadrangular que pudo cumplir funciones como sacristía y penetrar en el capítulo. Esta sala, cuyos capiteles presentan una rica serie de motivos vegetales y figurativos, parece fruto de una campaña constructiva anterior, en la que participó un taller escultórico activo en el claustro del monasterio de Santa María la Real de Aguilar de Campoo.



Alzado oeste



Sección transversal

*Sección longitudinal**Bóvedas de la sala capitular*

En cualquier caso, el crítico burgalés optaba por admitir la posibilidad de que la sala capitular fuera más antigua que el resto del edificio, aunque terminaba concluyendo cierta coetaneidad con la cabecera y haciendo derivar las diferencias de la presencia de manos distintas. A pesar de todo, Lampérez refiere un hipotético aprovechamiento por parte de los premonstratenses de una sala capitular anterior, argumento que nos resulta improbable al cotejar la identidad de facturas entre los capiteles aquilarenses claustrales (tallados tras la llegada de Prémontré en 1173) y los del capítulo de Ribas. Infiere también el débil argumento del grafito del fuste de la sala capitular FRA/TERF/RAN/ISC como indicio para datar el espacio con posterioridad a la llegada del culto al santo de Asís.

Para J. Ara la sala del capítulo resulta obra del siglo XIII. Es curioso comprobar cómo la historiografía más reciente

*Interior de la sala capitular*



Capitel de la sala capitular



Capitel de la sala capitular

Capitel de la sala capitular



Capitel de la sala capitular



Capitel de la sala capitular

Capitel de la sala capitular con escena de duelo de jinetes



transcribe machaconamente el grafito del fuste de la sala capitular como *FRATER FRANCISCUS ME FECIT*, cuando en realidad la fórmula carece de entidad como *suscriptione* al no existir tal *ME FECIT*.

Es probable que la sala del capítulo de Ribas se levantara en torno a las últimas dos décadas del siglo XII, inmediatamente antes que la construcción de la cabecera de la iglesia, cuyos rasgos ornamentales y tipológicos permiten hablar de una campaña constructiva bien entrado el siglo XIII, cuando las fábricas de los monasterios de Arroyo y de Aguilar estaban ya avanzadas.

Del recinto claustral apenas nada se ha conservado, por más que Quadrado aún viera sus galerías lóbregas. Cuando Lampérez lo visitó quedaba en pie el ángulo noreste que se cubría con bóveda nervada (aunque a punto de desplomarse todavía existe entre un montón de escombros). El edificio se restauró a principios de siglo bajo la supervisión de Matías Vielva siendo obispo Enrique Almaraz (la clave de la bóveda estrellada del último tramo del evangelio lleva la data de 1897).

El acceso al templo se efectúa desde una puerta practicada en el testero occidental y otra en el lado meridional.

Resulta evidente distinguir dos facturas muy distintas entre la escultura correspondiente a las fases más tempranas del edificio. De un lado los capiteles de la cabecera del templo, de otro los correspondientes a la sala capitular. Mientras que los primeros presentan un indudable grado de rusticidad, a excepción de algunas piezas en el exterior de los ventanales absidales (con aves de cuellos afrontados y esquemas de acantos helicoidales), los segundos podrían considerarse como obra próxima al taller que trabajó en el claustro de Aguilar de Campoo con posterioridad a la llegada de Prémontré (1173) aunque con anterioridad al aniconismo de su sala capitular datada en 1209. Las dobles cestas de la sala del capítulo presentan temas figurados y vegetales: arpías afrontadas con capirotos ceñidos por sogas y colas anudadas, leones en forzadas posiciones circulares entre frondas vegetales, un combate ecuestre entre dos caballeros, un guerrero alanceando a un dragón, un buen pastor que sigue el modelo del moscóforo clásico, grifos afrontados entre una máscara que vomita tallos y otros refinados modelos con hojas de acanto trepanadas de nervios perlados y provistas de bayas esféricas o con simples hojas lisas que en sus desarrollos superiores se vuelven sobre sí mismas acogiendo frutos esféricos. Los capiteles con leones entre entrelazos tienen sus homónimos en una cesta doble del claustro de Aguilar trasladada al MAN (el n.º 13 que clasificaron Bravo y Matesanz) de Madrid, mientras que las arpías, los grifos, los lanceros y las cestas de acantos son muy habituales en varias piezas claustrales y de la capilla del Abad de la casa aquilarense.

En la entrada a la misma sala del capítulo de Ribas aparecen otras cestas con rudos acantos recortados y grifos afrontados en cuya factura apreciamos un claro descenso cualitativo. Los capiteles que coronan las columnas centrales son lisos, si exceptuamos el noroeste, decorado con elementos vegetales.

En las capillas de la cabecera existen tres credencias (las de la capilla mayor y del evangelio con doble vano separado por columnilla que remata en capitel vegetal) en clara consonancia con tipos comunes en los monasterios de San Andrés de Arroyo, Santa María la Real de Aguilar y la iglesia de Santa Cecilia de Aguilar.

Se conserva un capitel doble de acantos lisos y una basa doble completamente descontextualizados en el interior de la iglesia. Es muy probable que estos restos hayan pertenecido al primitivo claustro monástico. Aunque haya desaparecido la ornamentación eclesial, en el lado de la epístola todavía se mantiene un pequeño retablo del segundo tercio del siglo XVII con representaciones pintadas de las virtudes teologales en su predela.

En el remate a piñón del hastial occidental existe un relieve gótico con una crucifixión.

Bibliografía

- AA.VV., 1990, p. 81; AMBROSIO DE MORALES, 1765 (1977), p. 27; ARA GIL, J. y MARTÍN GONZÁLEZ, J. J., 1984, p. 318; AZCÁRATE RISTORI, J. M.^a de, 1988, pp. 24-25; BACKMUND, N., 1956, pp. 301-302; ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, 1991, pp. 84-85; GARCÍA GUINEA, M. Á., 1984, p. 233; GARCÍA GUINEA, M. Á., 1961 (1990), pp. 201-203 y láms. 242-247; GONZÁLEZ, J., 1984, p. 202; HERNANDO GARRIDO, J. L., 1990, p. 60; láms. 12 y 21; HERNANDO GARRIDO, J. L., 1991a, p. 238 y fig. 10; HERRERO MARCOS, J., 1994, pp. 64-68; LAMPÉREZ Y ROMEA, V., 1908-1909 (1999), II, pp. 482-484; LAMPÉREZ Y ROMEA, V., 1930, p. 482; MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. (dir.), 1977, pp. 244-245 y lám. 151; QUADRADO, J. M.^a y PARCERISA, F., J., 1861 (1989), pp. 112-113; REVILLA VIELVA, R., 1951, p. 15 y láms. CI-CVII; RIVERA, J. (coord.), 1995, pp. 498-499; RODRÍGUEZ CALVO, E., 1895; RODRÍGUEZ MUÑOZ, P., 1955, pp. 95-96; RUIZ MALDONADO, M., 1986, p. 124 y fig. 128; SANCHO CAMPO, Á., 1975a, lám. 230; SEIDEL, L., 1973, p. 142; SIMÓN Y NIETO, F., 1894a, p. 159; SOLER DEL CAMPO, Á., 1993, pp. 50, 113 (n. 5), 151 (n. 9), 153 (n. 30), 224 (lám. 24), 331; ÚBEDA DE LOS COBOS, A., 1985, p. 297.